

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ENTIDAD LOCAL MENOR DE EL BERCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones vigentes, se hace saber que la cuenta general del presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2009, con sus documentos y justificantes se halla expuesta al público en las oficinas de este Ayuntamiento por plazo de quince días, durante los cuales y los ocho días siguientes podrán presentarse las reclamaciones que se crean oportunas.

El Bercial 25 de marzo de 2010.-El Alcalde, Ismael Ibáñez Brasero.

N.º I.- 3592